

Ciudad de México, 18 de octubre de 2017

Conferencia de prensa del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, sobre el regreso a clases; reubicación de alumnos, y reconstrucción de escuelas afectadas por los sismos

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Saludo con mucho gusto al señor secretario de Educación de la Ciudad de México. Muchas gracias Mauricio por acompañarnos.

Muchas gracias, también, a todos los subsecretarios que nos acompañan, y a diversos compañeros de trabajo.

Como lo habíamos comprometido, este lunes terminamos la revisión de todos los planteles en la Ciudad de México, y también en la mayoría de las entidades federativas que sufrieron daños con el temblor, y en otras que debido a su tamaño y dispersión continúan las revisiones, pero que terminarán en los próximos días.

Por ejemplo aquí en la Ciudad de México, revisamos, ahorita daré las cifras más precisas, revisamos alrededor de 10 mil planteles, que es el total de planteles que existen aquí en la ciudad. En contraste, por ejemplo en el Estado de México hay 22 mil planteles en un territorio mucho más extenso y diverso, y por ello en el Estado de México, por ejemplo, todavía tardará unos días más la revisión. Lo mismo está sucediendo en Chiapas y en Oaxaca, que como ustedes saben tienen una gran dispersión de la población en una geografía completa, y por lo tanto en esas entidades también se estarán tomando algunos días más esta revisión. Pero en cualquier caso, la revisión va también muy avanzada.

Lo que hemos planteado y que hoy queremos compartir con todos ustedes, es el proceso que estamos siguiendo de normalización y de reconstrucción en todas las escuelas de las entidades dañadas y, por su puesto, aquí en la Ciudad de México. Este proceso lo hemos dividido en tres fases, la primera fase que es la estamos culminando esta semana ha sido la fase del regreso a clases, que lo que ha

implicado es hacer esta revisión de plantel por plantel, hecha por expertos, en el caso de la Ciudad de México, siguiendo la legislación de esta ciudad, la han hecho los directores responsables de obra, y así de acuerdo con la legislación de cada entidad, los expertos facultados para hacer estas revisiones las están haciendo, y como ustedes saben únicamente hemos permitido el regreso a clases en los planteles que tienen un dictamen de seguridad estructural, avalado por un experto, que a todos nos dice que ese plantel no tuvo daños, no tuvo daños estructurales y que, por lo tanto, se pueden tener clases de manera segura. Y esto, sin duda, lo hemos hecho porque la prioridad es la seguridad de los niños, de los maestros, y de --por su puesto-- la tranquilidad de las mamás y de los papás.

Este proceso, esta fase, en la Ciudad de México concluyó el lunes al igual que otras cinco entidades; continúa como les decía en otras entidades, como en el Estado de México, en Chiapas, en Oaxaca, en Puebla, debido al tamaño y a la dispersión, pero en los próximos días estarán concluyendo.

La segunda fase que estamos iniciando también ya en todas las entidades, es la fase de reubicación de los alumnos. Los alumnos que están en los planteles que sufrieron daños y que la reparación de esos planteles requiere que los alumnos estén en otro espacio, serán reubicados. Ahorita también daré los detalles, pero serán reubicados de dos maneras: algunos serán reubicados en otros planteles cercanos al suyo que sí tengan dictámenes de seguridad estructural, o serán reubicados en aulas temporales, para que puedan ahí hacer y tener su vida escolar, hacer sus estudios en lo que se reparan las escuelas.

Y la tercera fase claramente será la fase de reparación de todas las escuelas que tienen algún tipo de daño. Dicho esto, que este va a ser el proceso que vamos a seguir en las siguientes semanas y meses, déjenme darles algunas cifras sobre las revisiones a las escuelas y también sobre el proceso de la reubicación que vamos a tener en todas las entidades dañadas.

En el caso de la Ciudad de México, de un total de 4 mil 529 escuelas públicas de educación básica que ya fueron revisadas todas, 3 mil 296 obtuvieron un dictamen de seguridad estructural favorable, y ya se encuentran operando. Las otras mil 233 escuelas fueron dictaminadas con algún tipo de daño y por lo tanto no se podrá reiniciar actividades en estas escuelas hasta que hayan sido reparadas. Los daños de estas escuelas son muy diversos, algunas se podrán reparar y arreglar muy rápido, otras muy posiblemente tardarán más, empezando por las que serán de reconstrucción total, pero las cifras aquí de educación básica pública es que de 4

mil 529 escuelas, 3 mil 296 obtuvieron un dictamen de seguridad estructural favorable, y mil 233 no podrán regresar a clases. Del total de la matrícula que tendrá que ser reubicada aquí en la Ciudad de México, estamos hablando de 120 mil 372 estudiantes que van a ser reubicados o en otros planteles o, como lo decía hace un momento, en aulas temporales; 38 mil 337 alumnos que provienen de 147 escuelas van a ser reubicados en otras escuelas o en sedes alternas; y 82 mil 35 alumnos de otras 145 escuelas, van a ser reubicados en mil 240 aulas temporales, cuya construcción iniciará en los próximos días.

En el caso de la Educación media Superior, de 85 planteles públicos federales, aquí en la Ciudad de México, 80 cuentan con un dictamen favorable y ya están operando normalmente, salvo tres que por diversos motivos todavía no han reanudado actividades pero lo estarán haciendo próximamente. De los cinco planteles que no obtuvieron un dictamen de seguridad favorable, dos van a requerir reconstrucción total y tres requerirán de reconstrucción parcial porque tienen simplemente daños menores.

En el caso de las instituciones de Educación Superior, se revisaron aquí en la Ciudad de México 21 instituciones públicas, incluyendo 12 planteles del tecnológico Nacional de México, cinco escuelas normales y cuatro unidades de la Universidad Pedagógica Nacional. Todos estos planteles cuentan con un dictamen de seguridad estructural.

Sin embargo, seis planteles del Tecnológico Nacional de México, dos escuelas normales y cuatro unidades de la Universidad Pedagógica Nacional registraron daños menores y estarán también siendo reparados al igual que la Escuela Normal de Especialización que se mantiene cerrada por trabajos de reparación.

En el caso de la Escuela Normal de Educación Física, se contempla la instalación de aulas temporales para que puedan continuar con sus actividades.

En el caso de las escuelas particulares de la Ciudad de México, de un total de 4 mil 483 instituciones presentaron evidencias de tener un dictamen de seguridad estructural favorable y se encuentran ya operando con normalidad.

De las 3 mil 809 escuelas particulares de Educación Básica que tienen registro aquí en la Ciudad de México, tres mil 720 obtuvieron y mostraron un dictamen de

seguridad estructural favorable, 19 tiene reporte de daño estructural y por lo tanto también tendrán que ser reparadas y no han entrado a clases. Y 70 escuelas no han presentado su documentación, y por ello tampoco podrán dar operación y estaremos haciendo, por supuesto, las visitas correspondientes para asegurarnos que ninguna escuela que no haya presentado sus papeles y no tenga un dictamen de seguridad estructural éste operando aquí, en la Ciudad de México.

Por último, antes de platicar poder con ustedes, déjenme darles algunos datos de las entidades federativas.

En el caso de Chiapas, han regresado a clases 18 mil 871 escuelas, con una matrícula de 1.6 millones de estudiantes, lo que representa casi el 90 por ciento del total de los alumnos. Se han reportado 2 mil 842 escuelas con algún tipo de daño, de las cuales ya se han dictaminado 2 mil 734 y faltan por hacerlo 108 escuelas, que como lo decíamos hace un momento, se terminarán en los siguientes días.

En total, en el estado de Chiapas tendrán que ser reubicados 36 mil 600 estudiantes de 388 escuelas; 24 mil 960 alumnos de 220 escuelas serán reubicados en otras escuelas, y 11 mil 640 alumnos de 168 escuelas se reubicaran en 291 aulas temporales que se están, también, construyendo o armando en el estado de Chiapas.

En el caso del Estado de México, han regresado a clases ya 13 mil 795 escuelas, esto es una matrícula de 2.8 millones de estudiantes, lo que representa ya prácticamente el 70 por ciento del total de la matrícula.

En el Estado de México se han reportado 3 mil 645 escuelas con algún tipo de daño, de las cuales mil 596 ya han sido dictaminadas y faltan por revisarse un poco más de 2 mil escuelas que lo harán en los siguientes días, como ya lo he explicado. En total, en el Estado de México, serán 16 mil 876 estudiantes, pertenecientes a 159 escuelas, que tendrán que ser reubicados, 745 alumnos lo harán en escuelas alternas y 16 mil alumnos lo harán en 378 aulas temporales que se van a construir en el Estado de México.

En el caso del estado de Guerrero, han regresado a clases ya un poco más de 12 mil escuelas con la matrícula de más de un millón de estudiantes, lo cual representa ya el 98 por ciento de la matrícula, afortunadamente se han reportado 254 escuelas

con algún tipo de daño, han sido ya dictaminadas todas, aunque algunos dictámenes están todavía a revisión.

En total, del estado de Guerrero, van a ser reubicados 14 mil 900 estudiantes, 900 alumnos se van a reubicar en otras escuelas y 14 mil alumnos serán reubicados en 400 aulas temporales, en el estado de Guerrero.

En el caso de Hidalgo, han regresado ya a clases 8 mil 770 escuelas, es una matrícula de un millón de estudiantes, esto es ya el 100 por ciento. Ahí ya han sido reubicados 4 mil 249 estudiantes, de los cuales casi 4 mil se han reubicado en otras escuelas y 291 alumnos en 16 aulas temporales, que ya están funcionando en el estado de Hidalgo.

En Michoacán, han regresado a clases ya 13 mil 858 escuelas, esto es una matrícula de más de un millón de estudiantes, también representa el 100 por ciento de los alumnos; 536 escuelas presentan algún tipo de daño, todas ya han sido dictaminadas y serán reubicados mil estudiantes: 465 serán en otras escuelas y 600 alumnos en aulas temporales, que también próximamente estarán en funcionamiento.

En el caso de Morelos, han regresado ya a clases mil 900 escuelas, esto es una matrícula de 167 mil estudiantes, lo que representa el 30 por ciento. Como ustedes saben, en el caso de Morelos, ellos iniciaron la revisión de las escuelas una semana después que en el resto del país, por eso tienen también un mayor atraso.

En el caso de este estado, 26 mil 693 estudiantes van a tener que ser reubicados, 11 mil 273 serán reubicados en otras escuelas y 15 mil 420 serán reubicados en 550 aulas temporales que también están empezando construirse en el estado de Morelos.

En Oaxaca han regresado ya a clases 12 mil 512 escuelas, esto es una matrícula de casi un millón de estudiantes, lo que representa el 75 por ciento del total de la matrícula del estado de Oaxaca. Y en el caso de las reubicaciones, van a tener que ser reubicados 51 mil 265 estudiantes, de los cuales 43 mil 360 serán reubicados en otras escuelas, y casi 8 mil alumnos van a ser reubicados en 465 aulas temporales en el estado de Oaxaca, la mayoría en la zona del Istmo y de la Mixteca-- que es donde tenemos mayor daño de escuelas--, y con una proporción muy alta,

es difícil ahí reubicarlos en otros planteles, porque por ejemplo en el caso del Istmo el 80 por ciento de las escuelas tienen algún tipo de daño, así es que las aulas temporales van a concentrarse en esa zona así como también en la zona de la mixteca.

En el caso de Puebla, ya ha regresado a clases 12 mil 616 escuelas, esto es una matrícula de 1.4 millones de estudiantes, es ya el 84 por ciento de la matrícula, próximamente ya estará concluida con la revisión. Para el caso de Puebla, serán reubicados 189 mil estudiantes, de los cuales 178 mil van a ser reubicados en otras escuelas y 10 mil, un poco más de 10 mil alumnos, van a ser reubicados en 472 aulas temporales.

Y finalmente, para el caso de Tlaxcala, han regresado 2 mil 453 escuelas, esto es una matrícula de 376 mil estudiantes, es ya el 99 por ciento de la matrícula. Y 926 alumnos van a ser reubicados en edificios alternos y 3 mil alumnos serán reubicados en 81 aulas temporales en lo que terminan las reparaciones de las escuelas.

Finalmente, quiero compartir con ustedes cuál es el cronograma de trabajo que tenemos. Como lo decíamos, esta semana ha concluido en la mayoría de las entidades y concluirá en el resto la revisión de las escuelas y, por lo tanto, podrán estar ya en clases como ya lo están aquí en la Ciudad de México, en donde reitero mi agradecimiento por todo el apoyo que hemos tenido del doctor Miguel Ángel Mancera, del gobierno de la Ciudad de México, del señor secretario de educación de la Ciudad de México, que hoy nos acompaña. Aquí ya hemos terminado la revisión como en otras cinco entidades. Todas las escuelas que tienen un Dictamen de Seguridad Estructural ya están en clases.

Estamos iniciando la fase de la reubicación, como les hemos comentado, que es una fase que esperamos pueda concluir el 6 de noviembre. Nos tardamos más o menos entre dos y tres semanas construir las aulas temporales. Es un número muy alto, les acabo de dar la numeralia, vamos a hacer un gran esfuerzo en todas las entidades del país para que a más tardar el 6 de noviembre, todas las aulas temporales ya estén perfectamente instaladas y por lo tanto el 100 por ciento de la matrícula ya pueda regresar.

Eventualmente, en algunas entidades sobre todo, una vez más, las más dispersas, donde es más complicado poder llevar los materiales y construir estas aulas temporales; eventualmente pueden tomar algunos días más, pero la coordinación

que hemos establecido con los gobiernos de las entidades federativas, que la meta que hemos puesto es que todas o por lo menos la mayoría de las aulas temporales estén ya funcionando a más tardar el 6 de noviembre y por lo tanto todos los alumnos de las escuelas que se van a reparar también ya estén en clases, y el ciento por ciento de la matrícula esté en clases.

Antes, el 23 de octubre vamos a iniciar ya en todas las escuelas que tienen daños menores, que son cerca de 11 mil escuelas, van a empezar ya las reparaciones; va a haber una transferencia directa a cada una de estas escuelas, en promedio de 50 mil pesos, que va a dar la Secretaría de Educación Pública, a través del *Programa de la Reforma Educativa*.

Estos recursos van a ser operados por la comunidad escolar, tendrá que haber un acta, firmada por el director de la escuela y por los padres de familia, de que están recibiendo el recurso y de que se va a utilizar para obras de reparación. Aquí estamos hablando de obras menores, son escuelas que no tuvieron daño de seguridad estructural; son escuelas que tuvieron, que requieren cambiar vidrios, resanar paredes, pintar, tal vez cambiar alguna puerta, es decir; daños menores que podrán ser reparados y que esta reparación va a iniciar a partir del 23 de octubre y que a más tardar tendrá que concluir el primero de diciembre.

Aquí estamos hablando de un total 10 mil 797 escuelas que tienen daños menores. Reitero, empezará su reparación el 23 de octubre y a más tardar tendrá que concluir el primero de diciembre, fecha en la que ya estarán plenamente habilitadas 10 mil 797 escuelas.

Después, el mismo 6 de noviembre, además de concluir con la construcción de aulas temporales y el regreso del 100 por ciento de la matrícula a clases, ese día iniciará también la reconstrucción de las escuelas que tienen daños parciales, por lo mismo tendrán que estar concluidas las demoliciones de las escuelas que vamos a reconstruir, e iniciará también el periodo de integrar los proyectos ejecutivos de las escuelas que van a requerir reconstrucción total, para que a más tardar el 6 de diciembre inicien las obras de las escuelas que van a requerir una reconstrucción total, que son 276.

Es decir, el número total de las escuelas que vamos a tener que reparar en todo el país es de 16 mil 136, como les comentaba hace un momento; 10 mil 797 son escuelas que tienen daños menores, que su reparación iniciará el 23 de octubre y

tendrá que concluir el primero de diciembre. Cinco mil 63 escuelas que van a requerir reconstrucción parcial que iniciará su reconstrucción el 6 de noviembre y aquí los plazos van a variar mucho, porque tenemos es muy heterogéneo el mundo de las escuelas que tienen daños parciales, unas podrán quedar listas muy rápido, otras tardarán meses porque se tendrán que reconstruir aulas completas o edificios completos de complejos educativos y finalmente 276 escuelas que ahí estas sí van a requerir una reconstrucción total, tendrán que iniciar estas obras de reconstrucción a más tardar el primero de diciembre.

De esta manera, con este cronograma, plenamente coordinado con las entidades federativas, hemos, reitero, tenido una estrecha colaboración con el gobierno de la Ciudad de México, con el jefe de Gobierno, pero lo hemos hecho también con cada uno de los gobernadores de estas entidades. Han venido aquí a la SEP, ustedes lo vieron la semana pasada, tuvimos reuniones de coordinación con cada una de las entidades federativas para establecer estos calendarios, esta coordinación y que de esta manera podamos continuar con este proceso de normalización y de reconstrucción de las escuelas.

Muchas gracias y estoy a sus órdenes.